

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el **presupuesto pagado del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE)** fue de 79,088,103.0 pesos, cifra inferior en 25.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (19.2%) y en Gastos de Operación (48.3%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado fue menor al presupuesto aprobado en 25.8%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado en 19.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente a:
  - ❖ La autorización de las adecuaciones presupuestaria 2024-15-QEU-3 y 2024-15-QEU-5 en atención al numeral 13 de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2024 y numeral 14 del Complemento a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2024 comunicadas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante los oficios 411/UPCP/2024/0844 de fecha 30 de abril de 2024 y 411/UPCP/2024/0007 de fecha 4 de octubre de 2024, se redujo el flujo de efectivo del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal por un monto global de 6,220,020.0 pesos, correspondiente a la vacancia 2024 de la Entidad.
- El **Gasto de Operación** registró un presupuesto pagado menor en 48.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, el cual se explica por capítulo de gasto de la siguiente manera:
  - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado menor de 64.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a medidas de austeridad internas en las partidas de gasto de consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones, así como combustibles, lubricantes y aditivos.
  - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 46.9% respecto al presupuesto aprobado, debido a ahorros en la contratación de servicios, que se explica por un contrato celebrado bajo el esquema del artículo 1, párrafo sexto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para el servicio de seguro de bienes patrimoniales y 7 contratos celebrados bajo el esquema de contratación consolidada para el seguro del parque vehicular, combustible, vales de despensa mensuales, arrendamientos de vehículos, vestuario y equipo de protección, servicio telefónico convencional y vales de despensa de fin de año. Por último, bajo el esquema de Invitación a por lo menos 3, se obtuvo un ahorro en la formalización de un contrato para el servicio de seguridad y vigilancia.
- En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En **Otros de Corriente** no se asignaron recursos en el presupuesto.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos.

- En **Inversión Física** no se asignaron recursos en el presupuesto.
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se asignaron recursos en el presupuesto.
  - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos.
  - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos.
  - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA <sup>1/</sup>

Durante 2024 el FIFONAFE ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 94.0% del presupuesto total pagado y menor en 25.7% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades sustantivas del sector de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano como son la supervisión del cumplimiento de la causa de utilidad pública, demandas de reversión, captación y entrega de fondos comunes, entre otras.
  - ❖ A través de la **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función, se publicaron 142 decretos con un valor indemnizatorio de 2,661,866,352.42 pesos, por los que se expropiaron 2,213-30-10.53 hectáreas de los cuales 103 se recibieron la indemnización dentro de la vigencia del avalúo por un valor de 2,263,508,747.77 pesos. Se realizaron un total de 35 supervisiones del cumplimiento de la causa de utilidad pública, sumando una superficie total de 88,489-58-33.04 hectáreas. De las 35 supervisiones realizadas se tiene que en 23 de ellas no se cumple con la causa de utilidad pública o existe variación de la misma sumando una superficie de 5,167-99-89.076 hectáreas y en el caso de 12 supervisiones si se cumple con la causa de utilidad pública sumando una superficie de 83,321-58-43.97.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2024

- La **finalidad Gobierno** concentró 6.0% del presupuesto total pagado y fue menor en 26.6% respecto del presupuesto aprobado.
- ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de la finalidad Gobierno.
  - Durante el ejercicio fiscal 2024, se realizaron 8 fiscalizaciones: 2 al rubro Al Desempeño; 2 Visitas de Inspección y 4 de Seguimiento; de las cuales se determinaron un total de 18 observaciones por parte de la Oficina de Representación; asimismo, fue emitida 1 observación por Auditoría Externa; la cual fue solventada, actualmente se lleva a cabo el seguimiento de 7 observaciones pendientes de solventar correspondientes al ejercicio 2024. Por lo que corresponde al área de denuncias e investigaciones, se inició el ejercicio 2024, con el abatimiento de 11 denuncias correspondientes al ejercicio 2023; asimismo, se recibió 1 denuncia la cual fue concluida por lo que al cierre del ejercicio no se contaba con denuncias en investigación. Finalmente, por lo que corresponde al área de Responsabilidades se recibieron 2 procedimientos de responsabilidad administrativa, mismos que fueron enviados al Tribunal Federal de Justicia Administrativa en el mes de mayo, por lo que al cierre del ejercicio no se contaba con procedimientos en sustanciación en el área.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que durante el ejercicio 2024 el FIFONAFE no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS  
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)**

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0.0</b>
QEU	Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	0	0.0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES  
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Total</b>			<b>13,148,187.4</b>	<b>10,664,344.8</b>	<b>0.0</b>
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>			<b>1,012,948.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Medios y Superiores					
Director General K21	1,882,260.0	1,882,260.0	66,598.2		
Director de Área M11	796,344.0	796,344.0	55,877.9		
Director de Área M23	1,031,616.0	1,031,616	167,633.9		
Subdirector N31	644,304.0	644,304.0	182,256.0		
Subdirector N31	644,304.0	644,304.0	45,564.0		
Jefe de Departamento O23	373,536.0	373,536.0	227,821.8		
Jefe de Departamento O31	403,008.0	403,008.0	267,196.9		
<b>Operativos Específicos</b>			<b>12,135,238.7</b>	<b>10,664,344.8</b>	
Base			<b>7,766,552.8</b>	<b>6,825,180.7</b>	<b>0.0</b>
Analistas de Información	121,860.0	121,860.0	501,831.5	441,005.2	
Analista de Inv. Y Avance de Obras	121,860.0	121,860.0	501,831.5	441,005.2	
Analista de Sistemas Administrativos	121,860.0	121,860.0	501,831.5	441,005.2	
Analista Técnico	121,860.0	121,860.0	501,831.5	441,005.2	
Capturista	88,572.0	88,572.0	364,748.2	320,537.7	
Ingeniero Especializado	137,616.0	137,616.0	566,716.3	498,025.5	
Jefe de Sección de Analistas	127,656.0	127,656.0	525,700	461,980.7	
Jefe de Sección de Contabilidad	127,656.0	127,656.0	525,700	461,980.7	
Notificador	80,112.0	80,112.0	329,909.1	289,921.3	
Secretaria de Jefe de Departamento	88,572.0	88,572.0	364,748.2	320,537.7	
Técnico	96,768.0	96,768.0	398,500.2	350,198.6	
Técnico de Contabilidad	96,768.0	96,768.0	398,500.2	350,198.6	

## CUENTA PÚBLICA 2024

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES  
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Técnico Especializado 18 A	157,560.0	157,560.0	648,847.6	570,201.8	
Técnico Especializado	152,952.0	152,952.0	629,871.4	553,525.7	
Técnico Regional	244,284.0	244,284.0	1,005,985.6	884,051.6	
Confianza			<b>4,368,685.9</b>	<b>3,839,164.1</b>	<b>0.0</b>
Analista de información	121,860.0	121,860.0	457,747.9	402,264.9	
Auxiliar Analista Administrativo	93,816.0	93,816.0	352,404.9	309,690.5	
Ingeniero Especializado	137,616.0	137,616.0	516,932.8	454,276.2	
Jefe de Oficina	244,284.0	244,284.0	917,614.3	806,391.6	
Secretaria Aux. de Director General	127,656.0	127,656.0	479,519.6	421,397.8	
Secretaria Aux. de Subdirector.	89,280.0	89,280.0	335,366.2	294,716.9	
Secretaria de Director de Área	101,736.0	101,736.0	382,155.2	335,834.8	
Secretaria de Subdirector	93,816.0	93,816.0	352,404.9	309,690.5	
Técnico Especializado	152,952.0	152,952.0	574,540.1	504,900.9	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.